

Para salud

## Tarjeta Punta Arenas agregó nuevo convenio

Este miércoles, la municipalidad firmó su convenio 107 para su tarjeta Punta Arenas, el cual permitirá a los diferentes vecinos optar a un descuento en su examen imagenológico de resonancia magnética.

“Estamos hablando de la empresa Imared. Aquí todos los vecinos que tengan esta tarjeta tendrán un 45% de descuento del valor”, indicó el alcalde Claudio Radonich.

Así, la gente que no cuenta cobertura de salud obtendrá el descuento en el valor de la consulta;

por otra parte, quienes sí cuentan con Fonasa o Isapre tendrán este beneficio en el pago del copago.

Sobre los exámenes, Marco Antonio Ojeda, encargado de convenios y de promoción de Clínica Imared, indicó que el lugar se especializa en “medicina deportiva y resonancia magnética de próstata, mamas y cardíaca”.

Otro punto a destacar es que el descuento se puede usar en todos los establecimientos de Imared, pudiendo así hacer estos exámenes en todo Chile.

GUILLERMO PERALTA

